

LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°096

CONCEJO MUNICIPAL DE PUCÓN

FECHA: 03 de enero del 2024

Hora: 09:17 Horas

Lugar: Sala de concejo.

PRESIDENTE: Carlos Barra Matamala

ASISTEN: Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Ricardo Cortés Ossandón, Sra. Daniela García Mintz, Sr. Armin Avilés Arias (con licencia médica), Sr. Claudio Cortés Guarda y Sra. Verónica Castillo Ojeda.

Secretaria Municipal, Sra. Gladiela Matus Panguilef.

TABLA:

- Acta Ordinaria N°95 de fecha 20.12.2023
- Acta Extraordinaria N°31 de fecha 29.12.2023
- Correspondencia:
 - Ord. N°619 y N°626 de Secplac
 - Memorándum N°177 Seguridad Pública
 - Carta, Avalancha en el Volcán N°10090
 - Carta, Instituto Gestión Local N°10106
 - Carta, Plena 2024 N°10227
 - Carta, Vecinos y Vecinas Sector Centro de la Comuna De Pucón N°10368
 - Carta, Club de Bochas las Ases de Pucón N°10381
 - Ordinario Int. N°107, N°108, N°109 y N°110 de Rentas y Patentes
 - Aprobación concesión parquímetros temporada estival 2024
- Mensaje del Alcalde.
- Puntos varios.

DESARROLLO

En nombre de Dios y de la Patria el Sr. Presidente Carlos Barra Matamala y H. Concejo Municipal de Pucón, da inicio a la reunión Ordinaria de Concejo N°096 del 03 de enero del 2024.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Da lectura a los acuerdos del Acta Sesión Ord. N°095 del 20 de diciembre del 2023.

Sr. Presidente, Carlos Barra Matamala: Se pone en consideración el acta N°095 del 20 de diciembre del 2023.

Sr. Hernández Schmidt: desearle un feliz año a todos, segundo, desde esta tribuna sumarme al dolor de las familias de dos funcionarios municipales que partieron Jorge Sabugal, chofer de la red vial, a todo su equipo de trabajo, también a nuestro asistente de educación Sr. Esequiel Hernández que trabajo por más 35 años en este municipio, sumarme al dolor de sus familias. En esta acta estamos aprobando los acuerdos que hicimos por el año nuevo, desde esta tribuna decirle a la gente que el sentimiento de gratitud de mucha familia, sobre todo que trabaja en el área comercial que tuvieron un año nuevo repleto de gente, además tuvimos 5 años sin celebrar con fuegos artificiales, que bueno hagamos estos esfuerzos. Apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: minuto de silencio por los dos funcionarios de la municipalidad, si podemos hacer un minuto de silencio.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo el acta.



Sr. Cortés Ossandón: Buenos días, me sumo al pésame de estos dos funcionarios, es difícil porque, por un lado, está esta sensación de dolor y por otro lado también está esta sensación de iniciar un nuevo año con nuevas expectativas, desearle a la gente lo mejor para este año, lleno de éxito y bendiciones, apruebo.

Sra. Daniela García: yo no estaba en ese concejo, igual apruebo.

Sr. Cortés Guarda: Buenos días, sumarme al dolor de aquellos funcionarios que no están acá, apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: Buenos días, sumarme al dolor, Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°095 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.

SE REALIZA UN MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE DOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

➤ Acta Extraordinaria N°31 de fecha 29.12.2023

Secretaría Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Da lectura a los acuerdos del Acta Sesión Extraordinaria. N°031 del 29 de diciembre del 2023.

Sr. Presidente, Carlos Barra Matamala: Se pone en consideración el acta Extraordinaria N°031 del 29 de diciembre del 2023.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo el acta extraordinaria.

Sr. Cortés Ossandón: también apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo el acta.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°031 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.

➤ Correspondencia:
Ord. N°619 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Oferente	MONTO
CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE CONIFICACIÓN URBANA, COMUNA DE PUCÓN" ID 2387-237-LE23	INGCOMER SPA RUT 76.705.929-9	POR 1 AÑO HASTA 1.000 UTM

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: si, apruebo

Sra. Daniela García: si, apruebo.



Sr. Cortéz Guarda: si, apruebo.

Sra. Verónica Castillo: felicitar a la gente que ha trabajado todos los días en la carretera, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE CONIFICACIÓN URBANA, COMUNA DE PUCÓN ID 2387-237-LE23, OFERENTE INGCOMER SPA RUT 76.705.929-9, POR UN AÑO HASTA 1.000UTM.

➤ Ord.N°626 de Secplac

Junto con saludarle con la mayor atención, me dirijo a Ud. y por su intermedio al Honorable Concejo Municipal, con la finalidad de solicitar se apruebe la adjudicación y contratación de la licitación pública que a continuación se indica:

LICITACION	Oferente	MONTO
MEJORAMIENTO PATIO COMPLEJO EDUCACIONAL CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN" ID 2387-200-LP23	CONSTRUCTORA BELTRAN LTDA RUT 76.800.029-8	\$99.465.384.-

Sr. Hernández Schmidt: agradecer a secplac por ya realizar el llamado licitación de algo que ha sido muy esperado por la comunidad educativa, sabemos que nuestros centro educaciones ya se están quedando chicos, gran cantidad de lista de espera, necesitamos con urgencia infraestructura pública para colegios, por ende el master plan de las 11 hectáreas que se compraron con platas del casino, pretende tener infraestructura de educación, aquí está el director de educación, agradecer el trabajo del departamento en proyectar estas distintas mejoras en todos los colegios, pase por la ex colegio agua azul, harto movimiento en el sector, esto algo que viene a mejorar la calidad de vida a la comunidad en general.

Sra. Daniela García: destacar el trabajo de los apoderados, ellos estuvieron haciendo esos diagnósticos, ideas, está dando frutos.

Sra. Verónica Castillo: agradecer departamento de secplac, agradecer a Ricardo y Armin y yo, por estar insistiendo tanto tiempo para que arreglen el patio del colegio Carlos Holzapfel.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, MEJORAMIENTO PATIO COMPLEJO EDUCACIONAL CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN ID 2387-200-LP23, OFERENTE CONSTRUCTORA BELTRAN LTDA, RUT 76.800.029-8, MONTO \$99.465.384.

➤ Memorándum N°177 Seguridad Pública

Mediante el presente y junto con saludarle, tengo a bien solicitar a UD, poner en tabla la presentación al Honorable Concejo Municipal del convenio marco de colaboración técnica y financiera entre el Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol y la Municipalidad de Pucón, para su aprobación y posterior firma del Señor alcalde de la comuna don Carlos Barra Matamala.



Sra. Brenda Cortéz, Senda: realiza explicación del convenio.

Sr. Hernández Schmidt: destacar lo importante de este programa, agradecer, he sido uno de los concejales que ha participado en las actividades de senda, la gente agradece y reconoce, son bastante dedicados y desplegados en el territorio, todo el apoyo y gracias por vincular otros programas, agradecer el trabajo del equipo.

Sra. Verónica Castillo: agradecer el trabajo, es una gran profesional, veo las redes sociales muy activa, pedir si es posible que Brenda pueda venir en algún momento a exponer en concejo, de la realidad en Pucón, ver la situación en Pucón. Agradecer el trabajo.

Sr. Cortéz Guarda: sumarme a los agradecimientos, el equipo ha sido participativo, este convenio 2024 lo veo mejorado, han sumados más barrios. Felicitaciones.

Sra. Daniela García: felicitar el trabajo, como municipio no podemos dar tregua en la búsqueda de recursos para este tipo de ejercicio, cuando hablamos de seguridad el punto de partida no es solo el uso de las drogas, es el mercado que se genera alrededor de las drogas, nosotros prevenimos que hayan usuarios, estamos también previniendo la organización de crimen organizado, a nivel País creo que van a salir más recursos, para la prevención del consumo como estrategia de seguridad, como municipio tenemos que estar atento a estas nuevas líneas de financiamiento.

Sra. Verónica Castillo: poder seguir apoyando a carabineros con compra de drones, en alguna modificación, poder ayudarlos.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo y agradezco el trabajo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortéz Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONVENIO 2024 MARCO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.

➤ Carta, Avalancha en el Volcán N°10090

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Pangulief: Da lectura a la carta.

Sr. Hernández Schmidt: agradecer las propuestas, la avalancha es un evento consagrado en nuestra comuna, derivarlo quizás a turismo, deporte, eventos, ver también, describen una serie de sucesos y propuestas de gráficas, publicidad, para eso es importante que los equipos técnicos se reúnan con ellos.

Sr. Presidente, Carlos Barra: el patrocinio no hay inconveniente, si incursionar en el financiamiento, agotar esos medios, postulación inmediata para este evento.

Sr. Cortéz Guarda: como es en septiembre, tenemos forma de buscar apalancamiento.

➤ Carta, Instituto Gestión Local N°10090

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Pangulief: Da lectura a la carta.



MUNICIPALIDAD
SECRETARÍA
MUNICIPAL
PUCÓN

Sr. Presidente, Carlos Barra: son invitaciones a participar, hay que acusar recibo.

➤ Carta, Plena 2024 N°10227

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: Da lectura a la carta.

Sra. Daniela García: es un excelente evento, nos llegó en el link, nos mandaron cartas, otras que dice informativas, dos grupos de cartas, las cartas que no ingresaron a concejo, venía una carta de solicitud de patrocinio de un grupo de músicos, que piden que se pueda instalar un escenario en la poza, ese tipo de cartas, son más abordables que las dos cartas recién leídas y requieren un análisis, no entiendo bien la decisión cuales son las cartas que entran y cuales quedan que si requiere una discusión de concejo como el uso de este espacio de la poza para este verano, segundo punto creo que hemos tenido la conversación muchas veces, la forma que se pide los patrocinio que se aborden los temas antes de entrar al concejo, estamos haciendo esta vuelta una y otra vez.

Secretaria Municipal, Gladiela Matus Panguilef: esta correspondencia ingreso el 21 de diciembre, no ha llegado ningún informe. La otra correspondencia se solicita informe de las áreas correspondientes.

Sra. Verónica Castillo: no sabía si lo habían abordado estos eventos, una carta con actividades del 1 de enero hasta el 31, ellos ingresaron la carta el 19 de diciembre, estas cosas culturales que Pucón necesita debería darse prioridad, me da mucha pena, es cultura para pucón, espero que esto haya pasado antes para los departamentos técnicos necesarios.

Sr. Presidente, Carlos Barra: como recibir un informe para el próximo concejo de desarrollo y administración.

Sra. Daniela García: como se priorizan las cosas.

Sr. Hernández Schmidt: dos cosas fui uno de que dije que se agrupen y envíen una carta, es importante que nos pongamos de acuerdo, porque muchas cartas que van al concejo se derivan, no llegan al concejo para que los equipos técnicos revisen, evalúen y contesten, a veces llegan las cartas al concejo sin que haya pasado por el equipo técnico. Cuando llega una carta al concejo que del concejo se deriva.

Sr. Nicolas Zarzosa, Jefe de Gabinete: realiza explicación de los eventos.

Sra. Daniela García: que los orienten y les informen.

Sr. Nicolas Zarzosa, Jefe de Gabinete: se conformo un comité para ver estos temas, la idea es poder organizar una reunión de trabajo una vez al mes con los concejales.

➤ Carta, Vecinos y Vecinas Sector Centro de la Comuna De Pucón N°10368

Sr. Hernández Schmidt: hay que dar una respuesta a la gente, a eso alude a hechos consumados la carta, sería bueno responderle de lo que sucedió, con el show de año nuevo. La carta antepone situaciones que podrían haber pasado en el año nuevo. No sé si será importante leerla o no, pero si responderle a los vecinos.

Sra. Daniela García: esa carta esta fuera de fecha, pero marca un punto muy importante y es que como municipio no hicimos un acercamiento con los locatarios de la zona, donde íbamos hacer un evento, eso es una elección muy importante para nosotros, debemos hacer ese trabajo de hablar con ellos con anticipación, de sumarlos al proceso, me parece que es un punto importante y que en esa respuesta ojalá el municipio tenga la humildad de reconocer y flexibilidad de hacerlo de manera diferente.



Sra. Verónica Castillo: el año pasado comente que no era buena idea hacerlo en Ansorena, le estamos quitando 15 días este evento más el triatlón, le estamos quitando días a la gente que tienen sus locales.

Sr. Presidente, Carlos Barra: no estamos quitando 15 días, si no estamos incentivando al comercio.

Sr. Hernández Schmidt: es importante conversar con los vecinos. Es tiempo de generar diálogos.

Sr. Cortés Ossandón: volver a la carta, es importante leerlo y poniendo énfasis en función de lo ocurrido en la vez anterior, es super importante entender que cuando llega este tipo, independiente de que haya llegado después del último concejo, debemos recoger el análisis, desde la perspectiva del proceso de aprendizaje permanente, lo primero que planteaban era que efectivamente y se recoge y me parece que es relevante que en las planificaciones de priorización y en la realización de eventos como este, tenga la participación de la comunidad que va hacer afectada, eso es de Perogrullo, quizás nos equivocamos, pero hay que corregirlo pensando en el futuro, segundo en función de la experiencia anterior, ellos siguieron el cambio de locación, que no se hizo, pero aquí esta lo interesante, yo le informe a Nicolás, cuando me avisaron los vecinos, hubo una reunión, hubo un proceso de planificación, para minimizar los efectos en relación a lo ocurrido la vez anterior, eso es importante tenerlo en el análisis, ellos hablan de la necesidad de la planificación respecto de la seguridad, tanto para el espacio donde se desarrolla, como las personas que participan del evento, por lo además me parece una preocupación tremendamente loable, no solo piensan en sus intereses particulares, sino además en el bienestar común, piden que se trabajen áreas como problemáticas, seguridad, también tema de residuos, es imposible eliminar la existencia de residuos después de actividades, porque culturalmente la gente no se lleva su basura, es un tema cultural, me parece que es importante recoger este proceso, como un proceso de aprendizaje.

Sr. Presidente, Carlos Barra: demos respuesta a la carta.

NICOLAS ZARZOSA HABLA DEL TEMA DE SEGURIDAD EN LA SEMANA DEL EVENTO DE AÑO NUEVO, YA QUE UNA LOCATARIA SUFRIO UN ROBO Y SOBRE EL EVENTO DE AÑO NUEVO QUE SE REALIZO. LOS CONCEJALES FELICITAN EL TRABAJO REALIZADO POR EL EQUIPO MUNICIPAL.

Sr. Cortés Ossandón: a uno le puede gustar o no los fuegos artificiales, pero lo que me parece importante, ahora se haga el proceso de evaluación de quienes participaron, carabineros levante una evaluación, que bomberos levante una evaluación, que los vecinos del sector haga una evaluación y así podamos recoger cualquier cosa que nos pueda servir para una experiencia posterior y que quede por escrito este proceso.

➤ Carta, Club de Bochas las Ases de Pucón N°10381

Secretaría Municipal, Gladlela Matus Panguilef: Da lectura a la carta.

Sr. Cortés Guarda: el club nació el año pasado, ha representado a Pucón en las distintas partes, lo que se pide es el espacio en la plaza de Pucón para colocar estas planchas que se utiliza en el gimnasio, para mostrar su deporte, invitar al turista a practicarlo.

Sr. Hernández Schmidt: hemos estado con algunos concejales en los cierres de fin de año y en varias actividades con el programa adulto mayor, centro diurno y otros programas, donde Felipe ha destacado el avance del Club, enfatizar en el punto de la utilización de la plaza, la plaza necesita iniciativas que le den vida, pero también necesita orden y hay iniciativas tan nobles como esta, que muchas veces por el desorden que hay se empañan actividades como estas, que son constructivas, incluso nuevo, además se le da una iniciativa lúdica a la plaza, me parece bien.

Sr. Presidente, Carlos Barra: vamos a ver el tema a nivel de alcaldía, para dar una respuesta.

SESIONES DE CONCEJO FEBRERO 14, 21, 28, 26, ENERO 3, 10 Y 17.



Sr. Cristian Brown, Director Secplac: realiza explicación de la licitación, concesión Parquímetro, primer pago 30% el 31 de enero, 20 de febrero 25%, el 5 marzo 25%, el 5 de abril el restante 20%.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: agradecer al equipo, a la comisión y también a los funcionarios que han trabajado en todo este proceso, segundo decir con mucha claridad a la ciudadanía que esta comuna cobra parquímetro hace más de 20 años, es por la temporada, se distribuye en buenas causas a través de distintos porcentajes a bomberos, enfermedades catastróficas, becas universitarias, talentos deportivos, culturales, infraestructura para tránsito, contratación de ingeniería, proyectistas, las platas van a dar buenas causas. De acuerdo de aprobar hoy día este proceso. Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: también apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: lamento bastante que tengamos que estar otra vez en marzo y hasta 5 de abril cobrando, vamos a tener hartos problemas con los vecinos por eso, los puconinos no está acostumbrado a pagar parquímetro, viendo el beneficio que es para tantas instituciones, bomberos, Apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONCESIÓN DE PARQUIMETROS TEMPORADA 2024.

- Ordinario N°110, Patente Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) a nombre de Ema del Carmen Barra Matamala.

Sr. Presidente, Carlos Barra: me abstengo de esta votación.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: si, apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: se abstiene.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°110, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE EMA DEL CARMEN BARRA MATAMALA. EL ALCALDE SE ABSTIENE POR LEY DE PROVIDAD.

- Ordinario N°107, Patente Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) a nombre de Bar y Restaurant Elbia Luz Saavedra Vivila.

Votación:



Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°107, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE BAR Y RESTAURANT ELBIA LUZ SAAVEDRA ÁVILA.

- Ordinario N°109, Patente Restaurante Diurno y Nocturno (MEF) a nombre de David Eduardo Lobos Sagredo.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°109, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE DAVID EDUARDO LOBOS SAGREDO.

- Ordinario N°108, Patente Supermercado (MEF) a nombre de Ingrid Beatriz Ibarra Moreno.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: un emprendimiento familiar, ha entregado un buen servicio a caburgua, Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N° 108, PATENTE SUPERMERCADO (MEF) A NOMBRE DE INGRID BEATRIZ IBARRA MORENO.

- Mensaje del Alcalde.



- Firmamos un convenio con los comités de vivienda, ellos eligieron la empresa, van hacer el trámite del proceso de construcción de su vivienda DS49, en el terreno Epuin.
- Manifiestarle la inauguración del Secof Caburgua el día viernes 5 enero 2024 a las 11am.
- Feria Kui Kui manifestó que no tenía inconveniente de realizarlo el sábado a medio día la inauguración.

Sr. Nicolas Zarzosa, Jefe de Gabinete: sobre la carta para el evento para realizar el sábado 6 de enero en caburgua. Requería patrocinio y convenio derechos publicitario.

Votación:

Sr. Hernández Schmidt: Apruebo.

Sr. Cortés Ossandón: apruebo.

Sra. Daniela García: apruebo.

Sr. Cortés Guarda: apruebo.

Sra. Verónica Castillo: apruebo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: si, apruebo.

POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA EXCEPCIÓN DEL 20% DE LOS DERECHOS MUNICIPALES, PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE SE REALIZARA EN CABURGUA EL 6 DE ENERO 2024.

Sr. Presidente, Carlos Barra: realiza explicación de la reunión realizada en caburgua con los dirigente, sobre los trabajos en el verano.

➤ Puntos varios.

Sr. Hernández Schmidt: Tanto la sede como de Carhuello, como la ex escuela carhuello están sin luz, ahí hay vida constantemente en la tarde, necesitan que alguien haga la conexión o paguen la cuenta, hace un tiempo están sin luz.

El camino Palguin alto esta deteriorado y el puente de Palguin, hace rato el puente tiene unos tablones malos, si pueden hacer alguna mitigación por ahora, sabemos que vialidad le corresponde.

Lo otro, llego una carta que no se alcanzo a leer en este concejo, de plaza Brasil tienen una angustia ya que no va nadie, se contrasta con lo que ocurre en la plaza, porque si hay comercio, es tiempo de buscar una salida de la plaza Brasil.

Sr. Cortés Ossandón: hay una carta, sobre alumbrado de la señora Ema Alvarado Navarrete, hay una solicitud está ingresada.

Hay otra carta, solicita funcionar en el periodo estival, feria artesanal, Fernando Mardones Liempi, camino Caburgua, para que lo analicen.

La otra conexión electricidad del techo cultural, es una solicitud pendiente.

Hay una, de Domingo Fernández coordinador de FotoFest Pucón que pide audiencia para una actividad que van a desarrollar, es importante que se otorgue a usted con concejo.

Sr. Presidente, Carlos Barra: otorgamos audiencia para la próxima semana.

Sr. Cortés Ossandón: hay otra carta de la JJ.VV los colonos que solicitan Bishufita.

Lo otro, hacer una invitación a los empresarios del turismo local, hay una alta demanda laboral y hay una cobertura también alta de demanda laboral en verano, invitarlos a que los procesos de contratación se desarrollen en función de los derechos del trabajador, es muy compleja la

precarización laboral que se usa en el verano, lo que podemos hacer es invitar a quienes hacen las contrataciones, hacerlas conforme a la normativa, pagar los sueldos que corresponden, a no usar las excusas de la semana de prueba para que la gente quede solo con la propina y no se les pague los sueldos, la invitación es revisar estas situaciones laborales entre los empresarios y trabajadores, con mira a lo que puede ser un buen destino. Un buen destino no es solo que nosotros ofrecemos de los dientes para afuera, sino que también el trato que les damos a los trabajadores que giran entorno al turismo. Me gustaría en algún momento que pudiéramos avanzar, el sello de las buenas relaciones laborales, medio ambiental, sello economía circular, que me parece que es una manera también de promocionar un destino que cumple con normativas que se preocupan y que además se preocupa de generar economía circular....

Sr. Hernández Schmidt: se me quedo un punto, lo que esta ocurriendo en pasaje los chilcos con una constructora que parte temprano, hay hostales colindantes.

Sra. Daniela García: de la ordenanza de construcción para temporada alta, en este año debiéramos mejorarla, en el fondo esta reducida en un segmento muy central, en el fondo la ciudad ha ido creciendo debiéramos revisar esa ordenanza, para actualizar el perímetro.

Felicitar al departamento oficina gestión de riesgo, porque salió aprobado el primer plan de emergencia del País, se agradece la gestión del departamento.

El tema de los apicultores, entiendo que tiene una reunión mañana ellos me pidieron que estuviera, pero no voy a estar, me llego un link igual para participar. Además, creo que tenemos un trabajo pendiente referente a la Fiscalización de los fundos que están trayendo abejas afuera de la comuna que tenemos una ordenanza que limita eso, pero claramente no está funcionando, porque hemos vistos muchos enjambres en la zona urbana, comentaban el comité apícola que había una alianza con la municipalidad para fiscalizar. Si pueden colocar en contacto y restablecer esa colaboración de fiscalización.

Sr. Cortéz Guarda: hay una solicitud, de la feria Ruka Pulli la que este camino al volcán, están trabajando full con la nueva temporada, están pidiendo la posibilidad de 200litros cuadrados con bishufita. Reforzar la solicitud.

Tema apicultores, ellos están buscando la solución por lado el tema de la ubicación que van a tener, por otro lado, el tema de la devolución de los proyectos, el tema de ver el trabajo colaborativo, el tema de los enjambres de las abejas de manera de poder apoyarlos.

Sra. Verónica Castillo: respecto a los permisos que dio alcalde para trabajar por el contorno de la plaza, falto las camas elásticas.

Agradecer el análisis que hizo seclac por el tema pladeco, fue bastante completo y agradezco además que nos hayan hecho llegar esta información, felicitarlos. Me preocupan algunas cosas que en varios puntos sale que no hay fiscalización, presupuesto para fiscalización, me pregunto si tenemos un pladeco es porque esta todo acordado. No se deja presupuesto para lo que dice el pladeco.

Si me pueden hacer llegar la información en el tema del desempeño a nivel territorial, porque no ocurre.

Programa alcantarillado Pucón- Villarrica, eso debe ejecutarlo del Mop me gustaría que fuéramos más enérgicos para solicitar que realicen el alcantarillado. Insistir.

Saber en que estado va el estado del alcantarillado calle Saugal.

Saber cual va hacer el barrio sustentable.

Saber el plan de los adultos mayores en abandono, conocer el diseño y alineamiento, compartir eso.

Que se realice alguna forma de seguridad para los inspectores, más implementos para protegerse.

Capacitaciones, hay que capacitar a la gente sobre la delincuencia.



Saber sobre la demanda realizada a la empresa K10, el año pasado hicieron un evento en el ecomarque.

Sra. Bhama Zúñiga: Directora Jurídica: explica en que proceso va la demanda.

Sra. Verónica Castillo: solicitar que se hiciera un sumario, porque no se pidió boleta de garantía, igual estos errores desembocan en una demanda, que se realice un sumario. La gente que no cumple con estas demandas que queden vetados en la comuna.

Cementerio de carhuello, los vecinos dicen que esta en abandono, pasto largo, entre otras cosas. Para que se pueda ver.

Pedir al Dom hacer llegar la información del local afuera de capitanía de puerto que está en la arena, si tiene los permisos.

Sra. Daniela García: reagendar las comisiones que se suspendieron, el jueves 11 a las 9am gestión de riesgo y 11 la de género.

COMISIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EL DIA JUEVES 11 DE ENERO A LAS 9AM

COMISIÓN DE GENERO EL DIA JUEVES 11 DE ENERO A LAS 11:30hrs.

Sr. Hernández Schmlidt: Hace mención del comité apícolas y lo que se ha dicho en las redes sociales.

SE HABLA DEL TEMA COMITÉ APICULA Y LAS INVERSIONES REALIZADAS POR EL COMITÉ Y DONDE COLOCARAN SUS INSTALACIONES.

Sra. Verónica Castillo: el tema de gas Abastible, familia Jorge Perez, esta el servicio de gas apegada a la casa de ellos, ellos ingresaron una carta, para que puedan ver el tema.

ACUERDOS:

1. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA ORDINARIA N°095 DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL 2023.
2. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ACTA EXTRAORDINARIA N°031 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2023.
3. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, CONTRATO DE SUMINISTRO SERVICIO DE CONIFICACIÓN URBANA, COMUNA DE PUCÓN ID 2387-237-LE23, OFERENTE INGCOMER SPA RUT 76.705.929-9, POR UN AÑO HASTA 1.000UTM.
4. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, MEJORAMIENTO PATIO COMPLEJO EDUCACIONAL CARLOS HOLZAPFEL, PUCÓN ID 2387-200-LP23, OFERENTE CONSTRUCTORA BELTAN LTDA, RUT 76.800.029-8, MONTO \$99.465.384.
5. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONVENIO 2024 MARCO DE COLABORACIÓN TECNICA Y FINANCIERA ENTRE EL SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL Y LA MUNICIPALIDAD DE PUCÓN.
6. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA CONCESIÓN DE PARQUIMETROS TEMPORADA 2024.

MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL
PUCÓN

7. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°110, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE EMA DEL CARMEN BARRA MATAMALA. EL ALCALDE SE ABSTIENE POR LEY DE PROVIDAD.
8. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°107, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE BAR Y RESTAURANT ELBIA LUZ SAAVEDRA ÁVILA.
9. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N°109, PATENTE RESTAURANTE DIURNO Y NOCTURNO (MEF) A NOMBRE DE DAVID EDUARDO LOBOS SAGREDO.
10. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA ORDINARIO N° 108, PATENTE SUPERMERCADO (MEF) A NOMBRE DE INGRID BEATRIZ IBARRA MORENO.
11. POR UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONCEJO PRESENTE, SE APRUEBA EXCEPCIÓN DEL 20% DE LOS DERECHOS MUNICIPALES, PARA LA ACTIVIDAD DEPORTIVA QUE SE REALIZARA EN CABURGUA EL 6 DE ENERO 2024.
12. COMISIÓN DE RIESGO Y DESASTRE EL DIA JUEVES 11 DE ENERO A LAS 9AM
13. COMISIÓN DE GENERO EL DIA JUEVES 11 DE ENERO A LAS 11:30hrs.

SE LEVANTA SESIÓN 12:29 HRS.


GLADIÉLA MATUS PANGUILEE

SECRETARIA MUNICIPAL

CARLOS BARRA MATALAMA

PRESIDENTE

